



034741

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIAJIA DE PARTES

07 OCT. 2016

HORA: 9:46

ANEXOS: 5 originales

3 certificadas
1 copia simple
Fotos.

SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaría de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/00472/2016
ASUNTO:	El que se indica

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A 05 DE OCTUBRE DE 2016.

**C. DIPUTADO ERIC SALAS GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente curso le envío un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original del acuerdo emitido mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha 11 de Agosto de 2016, en el cual **"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, POR LO CUAL SE AUTORIZA LA JUBILACIÓN AL C. J. DOLORES GONZALEZ QUINTANAR, CON NUMERO DE NOMINA 913, QUIEN LABORÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO., EN EL PUESTO DE APOYO OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES"**.

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Oficio SAD/0052/15, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración del Municipio de San Juan del Río, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. J. DOLORES QUINTANAR, con número de nómina 913, en el puesto de APOYO OPERATIVO, adscrito a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
2. Original de la constancia de antigüedad y de ingresos, expedida por la entonces Directora de Recursos Humanos, de fecha 31 de Agosto de 2015.
3. Original de la solicitud por escrito de Jubilación, dirigida al entonces Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, el Lic. Fabián Pineda Morales, de fecha 07 de Septiembre de 2015.





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

4. Copia certificada de los recibos de nómina, correspondientes a los siguientes periodos:
 - a) Del 08 de Agosto de 2015 al 21 de Agosto de 2015.
 - b) Del 22 de Agosto de 2015 al 04 de Septiembre de 2015.
5. Copia certificada de la credencial para votar con número IDMEX1238480792.
6. Certificación Original del Acta de Nacimiento 1242538, de fecha 02 de Septiembre de 2015.
7. Oficio SA/797/2015, de fecha 23 de Septiembre de 2015, en donde se autoriza la prejubilación a partir del 25 de Septiembre de 2018.
8. Cuatro fotografías tamaño credencial.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. J. Dolores Gonzalez Quintanar, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.
"CUMPLIENDO CONTIGO"

LIC. ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION.

c.c.p. Archivo.
L'EFCC/LC. MARO/L'MAHO.



San Juan del Río, Querétaro, 07 de septiembre del 2015.

Lic. Fabián Pineda Morales
Presidente Municipal Constitucional
De San Juan del Río, Querétaro
P r e s e n t e

Por este conducto, le saludo atentamente y le comunico que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi **JUBILACION**, tanto los que señalaron en la Cláusula 31 del Convenio Colectivo de Trabajo que rige las relaciones laborales entre ese H. Municipio y los trabajadores sindicalizados pertenecientes al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro., por los artículos 127, 128, 137 y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar se de inicio a los trámites para la jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la **PREJUBILACIÓN**, esto en virtud de que he cumplido **VEINTICINCO AÑOS CON NUEVE MESES DE SERVICIO** en ese Municipio, a efecto de que tal y como lo prevén los artículos de la Ley de la Materia antes mencionados y la Cláusula 31 de nuestro Convenio Colectivo, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando al cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo desempeñándome actualmente en el departamento de la **Secretaría de Servicios Municipales** específicamente en el área de **panteones**, en el puesto de **apoyo operativo** y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.

A t e n t a m e n t e



C. J. DOLORES GONZALEZ QUINTANAR
No. Nómina 913.